



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2021/2022**

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	DIBUJO TÉCNICO II
-----------------------------	--------------------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc: Lugar:	Valencia	Castellón	Alicante
Data: Fecha:	2 noviembre 2021	8 noviembre 2021	2 noviembre 2021
Hora: Hora:	De 16:00 a 17:00 h.	de 16:30 a 17:30 h.	De 17:00 a 18:00 h.

NO Se celebrará segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

A) Ordre del dia / Orden del día.

- 1. Informe del Especialista**
- 2. Informe sobre las PAU de 2020/21**
- 3. Información sobre las PAU de 2021/22**
- 4. Turno abierto de palabra**

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

1. Informe del Especialista:

El especialista informa sobre varios puntos:

- La composición de la Comisión de Materia y sus funciones.
 - -De la UPV.- D. Ignacio Tortajada Montañana. itortajada@dig.upv.es
 - -De la UJI.- D^a Margarita Vergara Monedero. vergara@uji.es
 - -De la UMH.- D^a Carolina Senabre Blanes. csenabre@umh.es
 - -De la UA.- D. Francisco García Jara. francisco.gjara@ua.es

Su función básica es la preparación y coordinación de las pruebas de Dibujo Técnico II.

- El asesor de Dibujo Técnico para toda la Comunidad Valenciana sigue siendo D. Vicente Monfort Prats, del IES la Plana de Castellón. Para contactar con él: vprats@emc.uji.es. Su función es la de actuar como enlace entre el profesorado de los centros de secundaria y la Comisión de Materia.
- Participación como vocal corrector en las pruebas de acceso. Los profesores de IES lo solicitan en su Centro en las fechas que determina la Conselleria.

2. Informe sobre las PAU de 2020/21

El especialista informa sobre los resultados de las PAU 2021 en la asignatura de Dibujo Técnico II. Se recuerda que todos los resultados de la prueba, junto a los enunciados y criterios de corrección de los exámenes, se han enviado a los centros y se pueden obtener también de la página Web de la Generalitat Valenciana, Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital. Ruta de acceso: Universidad>Pruebas de acceso>Prueba de acceso a la universidad (PAU). Link: (<https://innova.gva.es/es/web/universidad/informacion-pau>). También las webs universitarias suelen tener información al respecto.

3. Información sobre las PAU de 2021/22.

Se informa a los asistentes sobre la organización prevista de las pruebas del curso 2021/2022.

El miércoles día 3 de noviembre se reúne la Comisión Gestora y se va a aprobar que las fechas de las pruebas serán:

- 7, 8 y 9 de junio (convocatoria ordinaria)
- 5, 6 y 7 de julio (convocatoria extraordinaria).

También se aprobará un cambio de horario en algunas pruebas, pero no afecta a Dibujo Técnico, que seguirá realizándose el segundo día, de 17:45 a 19:15 h.

No se va a aprobar todavía la optatividad, ya que para ello se necesita previamente la publicación de una orden del Ministerio, que suele realizarse en enero.

En el curso 2021-2022 los contenidos y estructura del examen de la asignatura serán iguales que en 2020-2021, (a falta de conocer como queda definida la optatividad). Todas las pruebas duran 90 minutos.

En cuanto al examen de Dibujo Técnico, se ofrecerá al estudiantado:

- 2 preguntas de “Geometría y Dibujo Técnico”, con una puntuación de 2/10 del total, cada una.
- 2 preguntas de “Geometría y Dibujo Técnico”, con una puntuación de 2/10 del total, cada una.
- 2 preguntas de “Sistemas de representación” (Diédrico), con una puntuación de 3/10 del total, cada una.
- 2 preguntas de “Documentación gráfica de proyectos” (Vistas, perspectivas, normalización, croquización), con una puntuación de 3/10 del total, cada una.

La estructura definitiva del examen de Dibujo Técnico quedará establecida cuando se conozca la optatividad.

En cuanto a la pregunta del bloque de Documentación gráfica de proyectos, se informa al profesorado de los centros que en el currículo de Bachillerato se pone énfasis en la realización de croquis y es recomendable que se prepare al alumnado en la realización de este tipo de dibujos a mano alzada.

Se recuerda que el Currículo Básico de Bachillerato está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE de 3 enero 2015. (Dibujo Técnico está en págs. 236-238)

4. Turno abierto de palabra.

Un profesor comenta que en las PAU 2021, en algunas aulas, durante la realización del ejercicio de Dibujo Técnico no pasó ningún corrector de la asignatura. Se le indica que tal circunstancia no depende de la Comisión de Materia, sino de la organización de las pruebas por parte de la universidad. Se informará al Vicerrectorado correspondiente para que lo tenga en cuenta.

Un asistente solicita que se cuide escrupulosamente la redacción de los enunciados, de modo que éstos queden claros, evitando explicaciones redundantes que pueden confundir al alumnado.

Un profesor pregunta por qué no se publican las soluciones de los ejercicios. Se le indica que las instrucciones recibidas desde la Coordinación general de Acceso van en la línea de que no se publiquen soluciones “oficiales”. Las soluciones elaboradas por la Comisión de Materia se facilitan únicamente al profesorado corrector.

Un profesor pide que la Comisión de Materia tenga en cuenta la situación que se ha encontrado el estudiantado que se presentará a las PAU 2022, sufriendo una pandemia durante los dos últimos cursos. Se le indica que tal circunstancia se considerará por la Comisión de Materia.

Varios profesores preguntan sobre el uso durante la prueba de diferente material (calculadora, paralex, escalímetro). Se informa que se pueden utilizar, aunque no son imprescindibles.

Una profesora solicita que los alumnos estén más distanciados al realizar los exámenes porque es fácil que puedan copiar al ser resultados gráficos.

Una profesora pregunta sobre la forma en que se tienen en cuenta alumnos con necesidades especiales. Se le aclara que se debe tramitar a través del centro y que son los servicios de la universidad los que determinan el tipo de adaptación para cada estudiante, que normalmente consiste en una ampliación del tiempo de examen.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

No hay propuestas

D) Observacions / Observaciones.

Valencia, a 2 de Novembre de 2021
Castellón, a 8 de Novembre de 2021
Alicante, a 2 de Novembre de 2021

Els especialistes:

Los especialistas:

Fdo. D^a. Carolina Senabre Blanes

Fdo. D^a. Margarita Vergara Monedero

Fdo. D. Francisco García Jara

Fdo. D. Ignacio Tortajada Montañana